

**MORS ET FUNUS. EL MUNDO
FUNERARIO ROMANO Y SUS
MANIFESTACIONES EN EL
TERRITORIO ONUBENSE**

NURIA DE LA O VIDAL TERUEL / nvidal@uhu.es

JAVIER BERMEJO MELÉNDEZ / centurion_viii@hotmail.es

UNIVERSIDAD DE HUELVA

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
C O R D O B E S A
NÚMERO 17 (2006)

VOL. II / PÁGS. 35 - 60

RESUMEN

En este artículo se analizan los espacios, usos, y costumbres funerarias romanas en el ámbito de la provincia onubense. En este sentido, este trabajo supone un primer acercamiento y estudio de manera global de las necrópolis y lugares en los que se localiza algún tipo de enterramiento. Para un mejor análisis se han agrupado en necrópolis vinculadas a ámbitos urbanos, rurales, y finalmente aquellas relacionadas con los asentamientos costeros pertenecientes a las factorías pesqueras (*Cetariae*).

PALABRAS CLAVE: Territorio Onubense; Necrópolis; Ritos funerarios

ABSTRACT

In this paper we analyse the roman funerary spaces, uses, and costumes in the country of Huelva (Spain). In this sense, this work is a first and global study about roman cemetery and places where there are some types of tomb. For a best analysis, we have divided the funerary researchs in three groups: first, urban cemetery, second rural cemetery and finally something else related with fish factories (*Cetariae*).

KEY WORDS: County of Huelva (Spain); Roman cemetery; roman death, burial and tomb.

INTRODUCCIÓN

En todas las culturas la muerte supone una situación traumática que se proyecta en la existencia en una serie de ritos de transición en el que el mundo de los vivos mantiene una determinada postura ante la misma. En este sentido el mundo romano mantendrá una actitud de dignidad, temor y respeto, pero también de cercanía y aceptación ante el hecho mismo de la muerte y el ritual asociado a ésta, mediante la cual se intenta mantener la memoria del difunto, respetando su sepultura y estableciendo una relación constante con ella. Además a lo largo de las épocas y dependiendo del grupo de individuos se entenderá la muerte según unas determinadas concepciones que estarán en relación con la corrientes filosóficas, culturales o religiosas imperantes del momento. En este sentido, a través de autores como *Cicerón*, *Livio* o *Virgilio* observamos concepciones filosóficas, y diferentes posturas ante la muerte, la concepción del alma o el más allá de lo más diversas (Vaquerizo, 2001, 44-47).

De esta forma en la Bética, de forma general, y en su zona más occidental, en particular, se constata la utilización de los mismos espacios, usos, y costumbres funerarias, comunes a una gran parte del Imperio, a los que habría que sumar los particularismos que se mantienen como propios de cada región y que se fusionan con la tradición latina. En este sentido el análisis de las necrópolis del territorio onubense muestra una gran dispersión geográfica, y un variado muestrario en cuanto a usos y costumbres

¹ | Las necrópolis de Onuba no serán tratadas de manera detenida en el presente trabajo, al ser objeto de un estudio monográfico dentro de este mismo volumen, a cargo de J.M Campos Carrasco y N.O. Vidal.

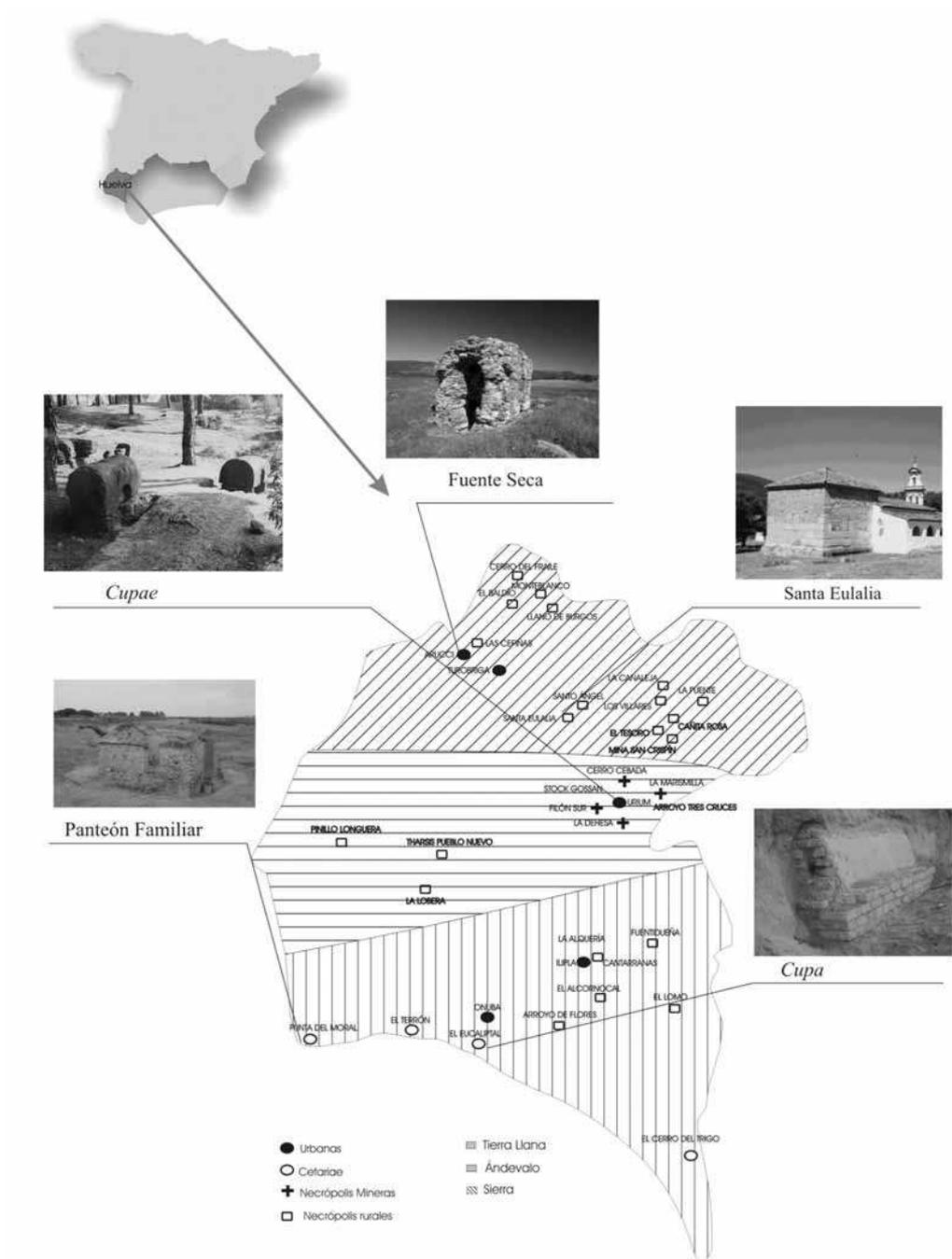
funerarias, abarcando una banda cronológica que extiende desde el siglo I a.C. a los siglos V-VI d.C.

Un primer análisis de las necrópolis onubenses nos lleva de antemano a establecer tres grupos en función de su localización: por un lado, aquellas necrópolis asociadas a núcleos urbanos –donde lógicamente se incluyen las de *Onuba*¹, *Ilipla*, *Urium*, *Arucci* y *Turobriga*–; por otro, aquéllas relacionadas con unidades de hábitat rural; y finalmente aquellas otras correspondientes a *cetariae* (Lám. I).

I) NECRÓPOLIS URBANAS

ILIPLA (NIEBLA, HUELVA)

Los testimonios sobre la existencia de necrópolis en la ciudad de Niebla son tan reducidos y carentes de una contrastación arqueológica válida, que tan sólo apuntaremos las informaciones que transmitía O. Davies (1934) sobre la excavación de tumbas en el sector de la puerta del Buey. Junto a ello noticias orales nos han comentado la aparición de tumbas en la zona del Arrabal, al otro lado de la actual carretera N-431, y en el actual paseo adyacente al sector de murallas que asoma a la mencionada carretera, entre la Puerta de Sevilla y la Puerta de la Iglesia de San Martín, pero no son más que datos sin ninguna contrastación arqueológica ni documental de ningún tipo, que de todas formas pueden valorarse en tanto que nos situarían la zona de necrópolis de la ciudad, fuera del recinto o *pomerium* del núcleo urbano. De cualquier modo estas informaciones concuerdan con las noticias que el párroco ilustrado C. Jurado Carrillo nos transmitía en 1936 sobre la aparición de



LÁM. I. *Dispersión de las necrópolis en la provincia onubense y algunos ejemplos citados en el texto.*

varias necrópolis junto a dos de los accesos a la ciudad de Niebla, la Puerta del Buey y la Puerta de Sevilla.

TUROBRIGA (SAN MAMÉS, AROCHE, HUELVA).

Respecto a la necrópolis de “La Belleza”, ésta se localiza a unos 800 mts en dirección sureste de la ermita de San Mamés, elevada sobre la ciudad de *Turobriga*. Durante la intervención arqueológica realizada con fines preventivos se localizaron diecisiete tumbas de incineración que pueden dividirse en dos grupos: sepulturas y depósitos de incineración o *ustrina* (Bedia y Román, 1988; Cuenca y Paz, 1997).

Los depósitos cinerarios responden todos a una planta oblonga de dimensiones no mayores a 1'20 x 0'70 mts y son producto de un leve hundimiento en la roca virgen, pavimentado posteriormente con pequeños cantos irregulares, sobre los que se deposita una capa de carbones de cenizas de no más de 20 cms. Además aparecen algunos fragmentos de cerámicas que presentan rasgos de haber estado en contacto con el fuego. Las sepulturas, por otra parte, también presentan rasgos similares: formas oblongas, dimensiones medias de 1'40 x 0'80 mts., nivel de cenizas de aproximadamente 35 cms., y ajuares integrados por tres o cuatro vasos cerámicos, ampollas de vidrios y numerosos clavos. Sólo una de las sepulturas se apartaba de esta constante al consistir en una pequeña cista (70 x 50 x 58 cms) formada por cuatro tejas planas, cubierta por una laja de pizarra sobre la que se dispuso una estructura semicircular abierta en su extremo Noreste, compuesta por cantos y pequeñas lajas sin ningún tipo de mortero. El ajuar apareció en muy mal estado de conservación.

Cronológicamente se observa la existencia de dos grupos dentro de esta necrópolis: el primero correspondiente al siglo I d.C. (40-50 d.C.); el segundo se fecha en el siglo II y parece que no se extiende más allá de los primeros decenios del siglo III d.C.

Descendiendo a la zona del Andévalo nos detenemos ahora en las inmediaciones de *Urium* (Riotinto). En este ámbito se conocen exhaustivamente tres grandes necrópolis: dos de ellas relacionadas con el hábitat minero de Riotinto (Stock de Gossan y La Dehesa), y la tercera conectada con el poblado de Tharsis (Filón Sur).

J. M.^a Luzón Nogué (1975) ya se hacía eco de la existencia de uno de los núcleos de población del amplio distrito minero, Filón Norte, bordeado por una gran necrópolis de centenares de tumbas que fueron excavadas por la compañía inglesa Rio Tinto Company. De los ajuares rescatados, integrados en su mayor parte por lucernas (Luzón Nogué, 1967), ungüentarios, monedas, cerámicas finas (Mayet, 1970) y demás objetos menudos depositados en un pequeño Museo creado por la citada compañía, se infiere que ésta era una necrópolis destinada al descanso de mineros y gente humilde. Otras cuatro necrópolis asociadas a sendos establecimientos mineros se documentan en Nerva, Planes, Bella Vista y San Dionisio (Jones, 1980, 156).

Pero sin duda el hallazgo más espectacular, tanto por la cantidad como por la calidad y variedad constructiva, lo constituye la necrópolis de “La Dehesa”, localizada al norte de los núcleos de hábitat mencionados. En esta necrópolis fueron identificadas 290 tumbas, excavándose casi un centenar (Jones, 1980). La mayoría de éstas respondían a un mismo patrón constructivo: cremaciones

depositadas en tumbas excavadas en la roca de aproximadamente medio metro de lado. Una versión más elaborada de este esquema mostraba un pequeño *loculus* excavado en el suelo para depositar los huesos procedentes de la incineración. Un aspecto llamativo lo constituyó sin duda el hecho de que muchas de estas tumbas estaban indicadas por medio de *cupae* (Lám. I). La cronología de estos enterramientos se sitúa en los siglos I y II d.C. Mención aparte merecen dos estructuras funerarias con forma de torre de mayor entidad. De la primera (Tumba I) aún se conservaban siete bloques de gossan que formaban parte del suelo de la misma. Su base (4'1 x 3'5 mts) parece estar formada con los restos de tumbas más antiguas. Jones supone que algún tipo de urna o cista funeraria debió incorporarse en la parte más alta de la estructura, constatándose así un tipo constructivo cuyos paralelos cercanos se encuentran en el norte de África. La segunda (Tumba III) era comparable en estructura y dimensiones (3'6 x 3'4' mts) a la anterior, pero apareció totalmente desmontada.

Años después, se inician los trabajos arqueológicos en la necrópolis del Stock de Gossan (Pérez, 1987 b) que proporcionaron los datos siguientes: En la Cuadrícula S.G.-1/85 se documentaron siete tumbas que presentaban como característica común el estar excavadas en la roca virgen (pizarra) y conservar en su interior, esquirlas de huesos, restos de carbón y algunos fragmentos de vidrio y de cerámicas, productos del rito de cremación. Sólo una de ellas tenía como rasgo distintivo el haber sido construida en época prerromana (tumba de pozo) y reaprovechada posteriormente en época romana. Asociada a esta se documentaron dos hornos crematorios superpuestos. En la Cuadrícula S.G.-2/85 los restos encontrados pertene-

cían a un horno cinerario en cuyo fondo aún quedaban intactos fragmentos de huesos afectados por oxidaciones de cobre debidas al empleo de escorias para lograr la combustión y quemar los cadáveres. Dado el reducido tamaño de dicho horno su funcionalidad debió ser específicamente la cremación de individuos infantiles, lo que lleva a pensar en una alta mortalidad infantil, relacionable con las condiciones de vida y de salubridad en un hábitat relacionado directamente con actividades mineras.

Según Pérez Macías (1986) esta necrópolis formaría parte de un cementerio más amplio, datable en época flavia-adrianéa, que se extendería desde "La Dehesa" hasta Nerva. Fue utilizada por una población de proletarios mineros, como se deduce de la pobreza de los ajuares y de su situación, cercana al poblado minero de Corta del Lago.

Otra necrópolis, con su correspondiente poblado minero, pero a su vez relacionado sin duda con el distrito minero de *Urium*, es la de "Filón Sur-Minas" en Tharsis. Los trabajos arqueológicos documentaron restos de necrópolis en varios sondeos (Pérez, Gómez, Álvarez, Flores, Román, Beck, 1992). De esta forma se descubrió una tumba rectangular excavada en la pizarra con cubierta plana de téglulas fechada en el siglo III d.C. en función de su ajuar, una urna cineraria partida por la mitad y una pátera de *Terra Sigillata Africana* (Hayes 49). De igual forma se encontró otra tumba rectangular construida con un encofrado de lajas de pizarra trabadas con pequeños bloques de gossan, cuyo ajuar nos remitía al s. I d.C.

La disparidad cronológica entre ambas tumbas puso de manifiesto varios momentos de ocupación del sitio: una primera de época augústea; una segunda de la segunda

mitad del siglo I d. C. y una tercera del siglo II d.C. La tumba del sondeo 1 que se sitúa ya en el siglo III d.C. no revelaría más que una actividad residual del poblado una vez abandonada la explotación minera de la zona en el siglo II d.C.

Por otro lado en el término municipal de Nerva, en la zona denominada “La Marismilla”, se documentaron restos de una necrópolis de incineración, con un total de cinco tumbas y restos de algunas más arrasadas, con una serie de estructuras asociadas a prácticas funerarias. La zona dividida en varios sectores ofreció varias fases de uso simultáneas. Con respecto a su tipología se trata de estructuras de pizarra con un pequeño edículo circular excavado en el substrato para depositar las cenizas. Al exterior presentan una cubrición con mortero de cal trabado, donde se establecen unos pequeños *foci*, con un indudable sentido ritual. Por el ajuar, consistente en Paredes Finas, ungüentarios y en algún caso monedas y objetos de metal, se pueden fechar estas tumbas desde el siglo I a.C y hasta la primera mitad del s. I d.C. (De la Bandera, Domínguez, Camacho y León 2004).

II. NECRÓPOLIS DE CARÁCTER RURAL

Por su parte, los datos disponibles hasta el momento sobre necrópolis asociados a *villae rusticae*, o a otras agrupaciones habitacionales de tipo rural *-vici, fundi, pagi-*, obedecen a un variado origen; sólo en un mínimo porcentaje responden a excavaciones arqueológicas controladas; existe otro porcentaje integrado por datos recabados a través de prospecciones superficiales y el reconocimiento visual de alguna estructura

funeraria –tumba, ajuar, etc– exhumada por alguna circunstancia fortuita; y finalmente, existen referencias orales y materiales procedentes de actividades de expolio, y también como consecuencia de trabajos agrícolas. Con este panorama vamos a diferenciar en primer lugar aquéllos datos procedentes de excavaciones arqueológicas, aportando los resultados obtenidos en cada una de éstas, y posteriormente enumeraremos el resto de datos disponibles y que responden a las otras circunstancias de los hallazgos.

Comenzamos este recorrido en las inmediaciones de Huelva capital donde a mediados de los años setenta se localizaron los restos de una necrópolis en el lugar conocido como “La Orden”. Esta necrópolis es bastante tardía a juzgar por el empleo único del rito de inhumación en los 41 enterramientos excavados y por las tipologías constructivas documentadas: caja de ladrillos colocados “a sogá” y cubiertas primero con tégulas horizontales y sobre éstas otro piso de tégulas a doble vertiente; caja de ladrillos “a sogá” con cubierta de tégulas a doble vertiente; fosa excavada en la tierra y cubierta con tégulas a doble vertiente; y finalmente enterramientos infantiles en ánforas. La orientación de los enterramientos es constante: este-oeste así como la ausencia de ajuar (a excepción de un jarrito de factura bastante tosca procedente de la sepultura nº 21). Este conjunto debe fecharse en época tardía, a partir de principios del siglo IV d.C., según los datos anteriores y la presencia de ciertas monedas (de época del emperador Valentiniano), sin que pueda precisarse su límite superior (Amo y de la Hera, 1976).

El descubrimiento de numerosos ejemplares de ánforas en esta zona a raíz de los trabajos de seguimiento arqueológico derivados de la introducción de un nuevo ca-

bleado de telecomunicaciones, del cual por otra parte no existe constancia documental algunas, nos hace pensar que realmente estos restos, interpretados en principio como pertenecientes a una *villa rustica*, se correspondan en realidad con una instalación industrial dedicada a la pesca y elaboración de salazones (*cetaria*), habida cuenta además de su localización, muy cercana a la línea de la ría del Odiel, y de algunos elementos, como hornos y numerosos fragmentos de *opus signinum*, que bien podrían estar conectados con el área industrial de estas instalaciones piletas de salazón, fabricación de ánforas, etc. (Campos, Pérez y Vidal, 2004).

En las cercanías también del casco urbano de Huelva se localiza otra necrópolis conocida como “Nuestra Señora del Rocío”, conocida a partir de datos aislados. En este caso sólo pudo documentarse una única tumba que debió formar parte de un conjunto más amplio que no pudo ser estudiado (Amo y de la Hera, 1976). El hallazgo se produjo en una finca situada en las cercanías del cementerio de la capital onubense. Esta tumba consistía en una fosa excavada en la tierra cubierta con cinco losas rectangulares de piedra y otra colocada verticalmente en la cabecera. En su interior se conservaban los restos inhumados de tres individuos superpuestos –práctica habitual durante la baja romanidad (Carmona Berenguer, 1996, 187)– y con la cabeza orientada hacia el oeste. Además de los restos óseos se recuperaron dos jarritos de similares características al descrito en la necrópolis anterior (uno dentro de la tumba y otro entre las tierras removidas –zona de “La Soledad”– antes de la excavación). Cronológicamente el rito de enterramiento así como los jarros encontrados nos sitúan, a falta de mayores indicadores, como mínimo a partir de comienzos del siglo V d.C.

En las inmediaciones de la ciudad de Niebla se sitúan los restos de “Cantarranas”. Esta necrópolis parece estar asociada a la *villa* del mismo nombre, situada a unos 1500 metros al suroeste del casco urbano de Niebla. Este yacimiento ya se conocía a comienzos de este siglo y de ello dan cuenta las noticias que el cura C. Jurado Carrillo (1934 y 1935) proporcionaba sobre el descubrimiento de una necrópolis en la zona conocida como “Estación de Sevilla”. La descripción de las tumbas y de los ajuares que hacía Carrillo no deja lugar a dudas sobre su filiación romana².

Esta villa fue excavada en 1979 por M. del Amo, de donde recuperó además del torso correspondiente a una estatua togada, otros materiales que quedaron depositados en el Museo de Huelva, permaneciendo inéditos hasta los estudios llevados a cabo por M.A. López Domínguez (1998 y 1999), que estiman que el período de máximo apogeo de esta villa correspondió a los siglos IV-V, d.C., perdurando posteriormente en el siglo VI e incluso VII d.C.

En el cercano núcleo de Bollullos par del Condado también tenemos ejemplos funerarios a través de la necrópolis conocida como “El Lomo”. Ésta se localiza a 3 kilómetros al noroeste del casco urbano en un paraje conocido por el mismo nombre. La intervención en la misma estuvo motivada

² | “...fosas circulares de grandes ladrillos de 28 centímetros de longitud por 21 de latitud y 5 de grueso formado por un grueso muro, cubiertas en la parte superior por grandes sillares...” (Jurado Carrillo, 1934, 85); “...a la salida de la Puerta de Sevilla, donde se han encontrado numerosos cadáveres de romanos en sus sepulturas de grandes losas, con brazaletes, anillos, con preciosos camafeos, monedas en la parte de la boca, lacrimatorios de diversas formas y ungüentarios...” (Jurado Carrillo, 1935, 52).

ante su inminente destrucción por las labores agrícolas. Se excavaron únicamente dos sepulturas. Morfológicamente responden a un mismo patrón, fosa rectangular en arcilla apisonada, con las paredes revestidas con hiladas de ladrillo; en ellas se documentó el cierre en la cabecera y los pies con tégulas en posición vertical. Se trata de enterramientos de inhumación, en posición decúbulo supino, y con orientación oeste-este. Con respecto a la presencia de ajuar destaca un pequeño ungüentario, y un jarro de la forma 16 de Izquierdo Benito, lo que nos remite a momentos tardíos. Cronológicamente este tipo de jarros rituales se sitúa entre los siglos V y VI d.C.

La presencia de jarros formando parte de “ajuares rituales” en época tardía es un hecho que se documenta en toda la *Bética*. Entre los ejemplos mejor estudiados destaca la necrópolis de la villa del Ruedo (Almedinilla, Córdoba), donde se documentaron 40 ejemplares. El tipo concreto de la tumba 2 de El Lomo, –Izquierdo Benito 16–, definido por Carmona Berenguer (1991) como Tipo I de El Ruedo, coincide igualmente con la tipología realizada por Cerrillo Martín de Cáceres (1980) para los depositados en el Museo de Mérida.

Dejando la Tierra Llana y avanzando hacia el norte, encontramos la necrópolis de Valle de Sevilla –“Cerro de la Cebada”–, en término municipal de El Campillo. El descubrimiento de esta necrópolis se debió a la acción de clandestinos y expoliadores, hasta el punto de que tres de las tumbas de la misma fueron ya excavadas por éstos en su deseo de encontrar joyas o monedas. Posteriormente un equipo arqueológico (Fuentes y Gómez, 1989), además de recuperar el material procedente de esas excavaciones clandestinas, consiguió excavar una cuarta sepultura que

aún permanecía intacta y logró localizar una quinta tumba y restos de una zona de hábitat conectada con esta necrópolis. Todas las tumbas presentaban las mismas características: estructura rectangular excavada en la roca; recubrimiento de las paredes con losas a modo de caja y cubierta con dos losas; empleo de la inhumación como rito funerario único; orientación: predominantemente este-oeste con inclinación hacia el sureste, salvo en el caso de la tumba 5 que no presenta dicha inclinación y la tumba 4 que se inclina hacia el noreste; Ajuares: consistentes en pequeños jarritos comunes situados a la cabecera y los pies de los cadáveres aparecidos tanto en la tumba 4 como los recuperados de las excavaciones anteriores; además en la tumba 4 se recuperó una moneda de bronce de época del emperador Graciano (375-383). Del análisis de los escasos restos cerámicos (sobre todo por paralelismo con los documentados en las necrópolis bajoimperiales de Huelva, “La Orden” y “Nuestra Señora del Rocío”) y numismáticos (moneda del emperador Graciano) se estima que estas tumbas formarían parte de una necrópolis de época tardía (siglos IV-V d.C.), asentada sobre una fase de hábitat de época altoimperial conectada íntimamente con la actividad minero-metalúrgica de Riotinto. Una vez abandonado este lugar de hábitat, se produciría su reutilización como lugar de enterramiento una vez trasladada la población a otro lugar no muy lejano (Fuentes y Gómez, 1989, 123-124).

Ya en la zona norte de la provincia llegamos hasta Corteconcepción, donde se localiza la necrópolis conocida como “La Puente”, amenazada constantemente por acciones de expolio. Su excavación se practicó sobre un área total de 26 m² (Romero, Rivera, Martín, Ruiz y Pecero, 1999) constatándose la

existencia de cinco estructuras funerarias, en las que se practicó un doble rito de incineración e inhumación. Todas están excavadas en el substrato pizarroso, se orientan en sentido sureste-noroeste, presentan una tendencia formal rectangular, y en todas, salvo la nº 2, se utilizaron lajas de pizarra para su delimitación. Igualmente, esta tumba nº 2 es la única que presenta rito de incineración frente a las restantes que son de inhumación. Igualmente su interior no presentaba huellas de haber estado en contacto con el fuego de la incineración, por lo que parece que se trata de un enterramiento secundario por cremación. A partir de esta diferenciación tipológica y ritual, el equipo arqueológico considera la existencia de dos cronologías distintas para el ejemplar nº 2 (segunda mitad del siglo I y principios del siglo II d.C.) y el resto de las tumbas (segunda mitad del siglo III y comienzos del IV d.C.).

En el cercano municipio de Corterran-gel, encontramos un ejemplo de hallazgo aislado –“La Canaleja”–, que en un principio fue datado en época protohistórica al tratarse de un enterramiento en cista. Posteriormente su excavación permitió saber que se trataba de un tumba de incineración romana de principios del siglo II d.C., a juzgar por el ajuar encontrado –una lucerna similar a las encontradas en Riotinto, un vaso de paredes finas decorado a la barbotina y un cubilete troncocónico– dispuesto sobre una espesa capa de ceniza, donde aún eran visibles algunos fragmentos de hueso y de madera de encina carbonizada. (Amo y de la Hera, 1975, 177).

Ejemplo de excavaciones clandestinas de manos de particulares es la que se realizó en el “Cortijo de Juan Diego” (Higuera de la Sierra). Según las informaciones del propietario, las estructuras de la tumbas consistían

en cistas de inhumación, recubiertas de cuatro lajas al interior y contenían un pequeño jarro junto a la cabecera. El acceso de M. del Amo a uno de los jarros recuperados permitió concluir que se trataba del tipo de jarros denominados “tardorromanos” y que fechan la necrópolis a fines del siglo IV o principios del siglo V d.C.

Además de las anteriores intervenciones, trabajos de prospección arqueológica y de documentación planimétrica (caso de Santa Eulalia) nos transmiten informaciones relativas al mundo funerario en los términos siguientes.

En la actual ermita de “Santa Eulalia”, situada a unos tres kilómetros al nordeste de la aldea de El Patrás, en término municipal de Almonaster, quedan evidencias de una torre funeraria de época romana que sirve de asiento a la construcción cristiana (Bendala, Collantes, Falcón y Jiménez, 1991; Jiménez Martín, 1975). La torre, cuyos restos se aprecian con facilidad en el ábside de la ermita (**Lám. I**) es una construcción monumental realizada con sillares de granito. Apoya sobre un *podium* realizado con dos hiladas de sillares colocados a sogá y tizón. Esta construcción podría datarse a partir de mediados del siglo I d.C., a juzgar por la cronología general que presenta este tipo de monumentos turriformes en el resto de la Península Ibérica, especialmente en el litoral mediterráneo –Daimuz, Villajoyosa, Cartagena, Tarragona– (Abad Casal, 1992). Ejemplos cercanos de este tipo de torres funerarias podrían ser las que en torno a la ciudad de *Baelo Claudia* se alineaban a lo largo de la playa. Actualmente están todos destruidos, pero algunos basamentos de estos mausoleos en forma de torre han sido excavados comprobándose sus dimensiones (entre 2 y 3 mts de largo) y su factura, consistente en

opus caementicium forrado por paramentos de grandes sillares de calcarenita. Según P. Sillières, en 1917 aún era posible ver uno de estas torres llamada Hornillo de Santa Catalina, de planta cuadrada y coronada por una pirámide que alcanzaba unos 6 mts de alto (1997, 195-196).

En la cercana Fuente Seca (*Arucci*²), en el término de Aroche, se documentan los restos de un sepulcro turriforme (**Lám. I**) que ya fueron reconocidos por J.M^a. Luzón (1975), pero interpretados como parte de unas instalaciones hidráulicas (*caput aquae*). La posterior intervención de A. Jiménez Martín (1975) sobre estos restos descubrió que en realidad el edificio aún visible era una construcción funeraria fechable en el siglo II d.C. Se trataba de un sepulcro turriforme de 3'5 mts de lado, con sus caras orientadas a los puntos cardinales, aparejo de *opus incertum* y *opus latericium* en las esquinas, pilares, en el arco de medio punto de una pequeña hornacina, y en rafas para regularizar la obra de mampuestos. La estructura subterránea estaba formada por una fosa para el *bustum* y dos *loculi* para las ofrendas. Los materiales correspondientes a dicha intervención aún permanecen sin publicar.

En lugares cercanos como por ejemplo, en la necrópolis sureste de *Baelo Claudia* se documentan monumentos de características similares, aunque conservados casi únicamente a nivel de cimentación. En concreto el denominado Monumento A (Remesal Rodríguez, 1979, 16) consistía en un recinto cuadrado (3'25 x 3 mts), realizado con aparejo irregular de piedra calcárea unido con cal. El interior separado por un muro y cubierto por suelo de *opus signinum* albergaba cofres y ajuares en su parte sur, y en la parte norte, se depositaron las cenizas correspondientes a la incineración. Este mausoleo fue

destinado a un enterramiento colectivo, posiblemente familiar, y cronológicamente se sitúa en época de Claudio/Tiberio, según Remesal Rodríguez, (1979, 17), o en época de Trajano (Paris, Bonsor, Laumonier, Mergelina, 1926).

También en Almonaster se sitúa la necrópolis de “Santo Ángel”, cuyo conocimiento por parte de los vecinos de la pedanía de Cueva de la Mora, provocó su saqueo completo quedando únicamente un vestigio de la misma: una jarrita de cerámica propiedad de una vecina de la aldea de Monte Blanco, de la que no se conoce su procedencia exacta. Trabajos de prospección realizados posteriormente (Pérez y Gómez, 1992) han logrado, no obstante, concluir algunas características de lo que debió ser la necrópolis. En superficie se observaban aún nueve huecos donde estuvieron emplazadas las tumbas. En algunas fue posible observar que se trataba de cistas con las paredes encofradas de lajas de pizarra, de 1'70-1'90 m de longitud y orientación constante este-oeste. En opinión de los investigadores (1992, 190) se situaría en la segunda mitad del siglo IV d.C. y estaría relacionada con un *pagus* de dedicación básicamente ganadera.

En la cercana Aracena se localiza otra necrópolis conocida como “Los Villares”. En este caso se trata de una necrópolis de cistas (Romero Bomba, 1995), que parece corresponderse con el área de enterramiento de un poblado minero previamente conocido como Los Villares I (Campos, Teba, Castiñeira y Bedia, 1990). Todas las cistas –catorce en total– estaban expoliadas de antiguo, presentaban orientación constante este-oeste y únicamente se conservaban las lajas de pizarra de algunas de las estructuras. Con tal escasez de datos, sólo se ha apuntado la posible existencia de un doble rito incine-

ración-inhumación, según el tamaño de las cistas, y una posible cronología de mediados del siglo I d.C. y primera mitad del siglo II d.C. (Romero Bomba, 1995, 282).

A continuación se refieren todos aquellos hallazgos localizados en la zona norte de la provincia, concretamente en los Picos de Aroche, a través de los trabajos de prospección superficial realizada por J.M. Luzón Nogué (1975) y J.A. Pérez Macías (1987,a):

- “Las Cefiñas”: se trata de una necrópolis de la que ya da noticias M. del Amo (1975). Material: vaso de *Terra Sigillata africana* (Hayes, 59. Cronología. 320-380 d.C.)
- “Llano de Burgos”. Se localiza entre la Sierra de Pelos Negros y el río Múrtiga. Todos los materiales que ofrecen una cronología del siglo IV d.C. se encuentran depositados en una colección particular –Lucerna (Cartago, XI A –Deneauve, 1974–); Vaso de cerámica común que imita la forma Hayes, 57; Jarrita de asas geminadas; fragmentos de ungüentario sin forma precisa–.
- “Cerro del Fraile/Barranquito” (Encinasola): Se localiza junto al cortijo Barranquito en Encinasola. El dueño de la finca excavó una tumba que no proporcionó materiales al haber sido expoliada de antiguo.
- “Los Benitos”: Su localización no está precisada. La única prueba consiste en un jarro “tardorromano”, procedente de una tumba excavada antiguamente, depositado en el Museo de Huelva.
- “La Lobita I”: Se trata de un conjunto formado de hábitat y necrópolis. Ésta última ha sido identificada por un fragmento de *Terra Sigillata Africana* estampillada (Hayes, 1972), procedente de una tumba completamente excavada de antiguo, según el cual nos hallaríamos ya en época tardía (siglos IV-V d.C.)
- “Monteblanco” (Encinasola): Consiste en un enterramiento, localizado en el cortijo del mismo nombre, cuya estructura se compone de una caja de ladrillos cubierta por tégulas a doble vertiente.
- “El Baldío” (Encinasola). Se localiza al oeste de Encinasola, junto al arroyo del Balandrón. El único dato lo proporciona la excavación de una tumba situada a unos veinte metros al oeste de la zona de hábitat y que no proporcionó materiales. Existen otros materiales recogidos por el dueño de la finca, varias monedas de mediados del siglo IV d.C. y una placa de pizarra grabada con signos numerales que se fecha en torno a los siglos VI-VII d.C.

Finalmente, prospecciones superficiales realizadas en la Tierra Llana han proporcionado las siguientes localizaciones.

- “Fuentidueña” (La Palma del Condado): Este lugar fue visitado durante la Campaña de prospecciones del año 1990 del “Proyecto Tierra Llana” (Campos, Teba, Castiñeira, Bedía, 1990). Aquí se localizaron tumbas excavadas en el suelo con paredes de pizarra, junto a otras que se habían excavado en el afloramiento rocoso. Se observaban tégulas y restos humanos en superficie, pero en su conjunto aparecía completamente expoliada. También en la Palma del Condado, P. Silliéres, (1981) nos ofrecía algunas noticias sobre sepulturas excavadas en la roca de un cerro en la orilla izquierda del río Corumbel.
- “Arroyo de Flores” (Moguer). Según la actualización del Catálogo de yacimientos de la provincia de Huelva (Mercado

Hervás, 1995) en este lugar, un cerro destinado a uso forestal, se aprecian restos de una necrópolis romana donde aparece abundante material cerámico y téglulas cubiertas con engalba blanca, *Terra Sigillata*, clavos, *opus caementicium* y sillarejos. Actualmente está prácticamente destruida por actividades de expolio.

- “El Alcornocal” (Bonares): J. M^a Luzón (1975) daba noticias sobre la existencia de vestigios de población antigua en varios lugares de los alrededores. Así, en la finca “El Alcornocal” aparecieron restos de necrópolis romana. Según la actualización del catálogo de yacimientos arqueológicos de la provincia de Huelva del año 1995 (Mercado Hervás, 1995) actualmente no se aprecian restos algunos sobre el lugar.
- “La Alquería” (Villarrasa): Es también J.M.^a Luzón (1975) quien comenta que en la finca “La Alquería” se encontraron tumbas romanas. La actualización del catálogo de yacimientos de la provincia de Huelva de 1993 (Díaz García, 1993) describe el lugar como necrópolis romana y probablemente también de cistas. Igualmente de esta necrópolis procede una escultura de tamaño menor al natural depositada en el Museo de Huelva.

III. NECRÓPOLIS ASOCIADAS A *CETARIAE*

En cuanto al último grupo de necrópolis, las relacionadas con *cetariae*, sin duda han sido las intervenciones arqueológicas practicadas en estos establecimientos costeros las que han permitido valorar en su justa medida el componente económico con éstos

relacionado, así como reactivar, con base en estratigrafías perfectamente secuenciadas, la investigación sobre el mundo funerario de época romana, que salvo algunas excepciones, casos de las necrópolis de Huelva capital o las del distrito minero de Riotinto o Aroche, únicamente se basaba en hallazgos aislados para el conjunto del territorio onubense. A continuación detallamos los aspectos más destacados de estas investigaciones para establecer las bases sobre las que elaboraremos una visión de conjunto cronológica y espacial de esta importante manifestación de la romanidad del extremo occidental de la *Baetica*.

De todas estas *cetariae* ha sido la de “El Eucaliptal” (Punta Umbría) la que han proporcionado los registros más completos (Campos, Pérez y Vidal, 1999 a), entre los que se distinguen tres tipos de estructuras funerarias: En primer lugar un nivel de Inhumaciones en tumbas de ladrillos que corresponden al último episodio de uso de la necrópolis –Fase III– (Lám. II). Los quince ejemplos documentados se caracterizan por el empleo de la inhumación, con el cadáver posicionado en decúbito supino. Igualmente todos repiten la misma orientación, (suroeste-noreste) así como la ausencia de ajuar en el interior de las tumbas.

En segundo lugar y situados por debajo de estas inhumaciones existía un nivel de enterramientos infantiles de inhumación en ánforas –Fase II– (Lám. III). Tipológicamente, la mayoría corresponde a las formas XXIII, XVI-XXII y XXV de Keay (Keay, 1984). Las veintiséis ánforas encontradas presentaban un buen estado de conservación, salvo dos de ellas que se encontraban muy fragmentadas a causa de las raíces que había en su interior. En todos los casos las ánforas estaban rotas bien por la parte inferior



LÁM. II. "El Eucaliptal" (Punta Umbría). Fase III. Inhumaciones.



LÁM. III. "El Eucaliptal" (Punta Umbría). Fase II. Inhumaciones infantiles en ánforas.



LÁM. IV. "El Eucaliptal" (Punta Umbría). Fase II. Inhumación infantil en ánfora. Detalle. (López, Castilla, Haro, 2005).

(pico), bien por la superior (boca), siendo estas roturas de carácter intencionado con el fin de introducir los restos de los cadáveres y taponadas con un ladrillo colocado verticalmente o con un fragmento de tégula. La práctica totalidad de las ánforas presentaba una orientación suroeste-noreste, idéntica a las tumbas del nivel superior. Posteriores intervenciones en la zona del eucaliptal (López, Castilla, Haro, 2005) han aportado nuevos testimonios sobre enterramientos en ánforas, correspondientes, sin duda, al mismo nivel –Fase II– (Lám. IV).

Finalmente bajo el nivel de ánforas existía un nivel de enterramientos en tumbas de tégulas a dos aguas (Lám. V) que supone la primera fase de uso de la necrópolis (Fase I), y que alternan tanto la inhumación como la incineración. Entre las diez tumbas de tégulas halladas se encuentran diferentes tipos en función de sendas variantes constructivas: Cubierta con dos tégulas a doble vertiente (1 ejemplar); Cubierta mediante cuatro tégulas a doble vertiente (4 ejemplares); Cubierta con Seis tégulas a doble vertiente e



LÁM. V. "El Eucaliptal" (Punta Umbría). Fase I. Incineración bajo Tumba de Tégulas. Nº 64.



LÁM. VI. "El Eucaliptal" (Punta Umbría). Fase I. Ajuar funerario. Tumba 66.

Ímbrice coronando la unión de aquéllas (1 ejemplar): Cubierta con Seis tégulas a doble vertiente más dos verticales a los pies y la cabeza (3 ejemplares); y un ejemplar que quedó situado en el perfil del corte; Tumbas con el suelo de tégulas (1 ejemplar) o pizarra (2 ejemplares); Tumbas sin suelo construido (7 ejemplares). Respecto a la orientación podemos encontrar tres tipos diferentes: noroeste-sureste; norte-sur; y suroeste-noreste (siendo ésta última la mayoritaria con 7 de los diez ejemplares de la fase).

Ha sido en este nivel donde únicamente se han encontrado evidencias de ajuares, tanto rituales como personales. Los primeros consistían en la mayor parte de las tumbas en cerámica: platos, jarros y lucernas. El vidrio también está presente en cuatro de las tumbas, a través de copas y ungüentarios. Todo ello aparece acompañado en los casos de incineración por una gran cantidad de clavos de hierro. Respecto a los personales merece especial mención el único ajuar de joyas encontrado en una de las tumbas de inhumación. Consiste en un conjunto compuesto por una gargantilla de oro, dos pendientes con engarces de piedras, dos anillos de oro, un anillo de plata y cuentas de collar o de pulsera (Lám. VI). Todo ello estaba perfectamente conservado sobre el cadáver de una mujer joven (en torno a quince años), cuyo análisis antropológico reveló huellas de parto.

Además de los enterramientos en tumbas de ladrillos, en ánforas y en tumbas de tégulas, en esta necrópolis se documentaron también variantes que combinan de alguna forma las dos últimas o que presentan formas diferentes, galbos de ánforas cubiertos por una o dos tégulas (3 ejemplares); Incineraciones en recipientes dispuestos directamente sobre la arena (4 ejemplares); Restos óseos sepultados sobre el terreno sin

ningún tipo de estructura (2 ejemplares); y finalmente un único ejemplo de ajuar aislado compuesto por un conjunto cerámico integrado por un plato, una lucerna y un jarro con posible simbología de Cenotafio.

Las estructuras funerarias se completan con dos monumentos piramidales escalonadas de ladrillos (Lám. VII). La primera era una pirámide escalonada formada por tres cuerpos con 28 hiladas de ladrillos trabados con argamasa. Las dimensiones eran: 1,17 m. de altura; 2,42 y 2,19 m. (lados norte y sur) y 1,29 y 1,39 m. (lados este y oeste). Al ser desmontada pudo comprobarse que estaba maciza en su interior, desechando con ello la hipótesis de una posible tumba monumental. Toda la estructura descansaba sobre una cimentación de *laterculi* dispuestos oblicuamente. La orientación de este monumento era norte-sur. Del mismo tipo, pero de dimensiones más reducidas era la segunda. Estaba formada por 10 hiladas de ladrillos, divididos en dos cuerpos. Sus dimensiones eran 0,90 x 0,90 m. El cuerpo superior estaba macizo, siendo por el contrario hueco el cuerpo inferior.

Para finalizar, señalar la existencia de un muro de factura romana, realizado con mampuestos trabados con argamasa y con restos de una lechada de cal en la parte superior. La orientación del mismo era sureste-noroeste y sus dimensiones: 6x 0,75x 0,80 m. Esta construcción parece estar en conexión con el nivel de enterramientos infantiles en ánforas, pudiendo interpretarse como una posible delimitación de un sector de la necrópolis destinado únicamente al enterramiento de fetos, neonatos y niños de corta edad, como se deduce del análisis antropológico de los restos analizados en este sector. En este sentido hay que señalar que según este estudio existen dentro de los



LÁM. VII. "El Eucaliptal" (Punta Umbría).
Monumentos piramidales.

enterramientos infantiles dos grupos bien diferenciados, los fetos y neonatos (entre 0 y 6 meses de vida extrauterina), y los infantiles (entre 6 y 13 meses de vida extrauterina), que pudieran concordar con estos cipos como señales de visualización del sector infantil de la necrópolis, que, por otra parte, podría estar individualizada a nivel espacial por un muro de cierre.



LÁM. VIII. “Cerro del trigo” (Almonte).
Inhumaciones. Corte 6.

Por su parte, en la *Cetaria* de “El Terrón/La Bella” (Lepe) se documentaron tres enterramientos cuyo único rito es la inhumación. Respecto al tipo constructivo encontramos dos tumbas de téglulas a doble vertiente, una de ellas con pavimento de téglulas y una tumba de planta rectangular construida con ladrillos y mortero de cal. Tanto las características constructivas, como la deposición del cadáver –decúbito supino con la cabeza orientada hacia poniente–, así como la ausencia de ajuares sitúan estos enterramientos en momentos tardíos (Siglos V-VI d.C.), aunque deben existir otros sectores de necrópolis más antiguos en conexión con el registro arqueológico que se documenta en otras áreas del yacimiento.

Finalmente la última necrópolis asociada a una *cetaria* es la de Cerro del Trigo, situada en pleno Parque Nacional de Doñana (Almonte). A partir de la intervención realizada por A. Schulten y G. Bonsor a principios de los años veinte (Bonsor, 1928) y de las investigaciones llevadas a cabo por el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva (Campos, Gómiz, Vidal, Pérez y Gómez, 2002; Gómez

Rodríguez, 2001), ha sido posible identificar diversas áreas de enterramiento y varios tipos de sepultura en este asentamiento. Aquellas primeras intervenciones contabilizaron un total de dieciséis tumbas (Bonsor, 1928; aunque según informaciones posteriores de A. Schulten –1945– fueron veinte), localizadas en diferentes puntos del yacimiento. Por su parte la intervención arqueológica realizada durante 1999 documentó un total de siete enterramientos, distribuidos entre dos sondeos estratigráficos (nº 6 y 8) y con diferentes características. En el corte 6 aparecieron cuatro de ellos, tres situados a una cota inferior respecto a un enterramiento doble localizado muy por encima de aquéllos. En el corte 8 se documentaron otras tres inhumaciones (Lám. VIII): dos de ellas depositadas directamente sobre la tierra sin ningún otro tipo de indicación, y una tercera depositada en una tumba construida con hiladas de piedra y cubierta con téglulas.

Respecto a la cronología de los enterramientos, dado que carecen de cualquier tipo de ajuar cerámico, indicador que revela de antemano su carácter tardío, ha sido la estratigrafía de los sondeos la que ha permitido asignar una cronología a los mismos. De cualquier forma, en función del elenco cerámico y los paralelos hallados en la costa onubense (“El Eucaliptal” y “El Terrón”) se ha fechado este área de necrópolis en época tardía, a partir del siglo V d.C., a caballo ya entre la baja romanidad y el mundo visigodo (Gómez Rodríguez, 2001). Por su parte los enterramientos del corte 8 son sensiblemente posteriores, como mínimo de inicios del siglo VI d.C., lo cual está indicando el traslado de la necrópolis hacia esta área, que anteriormente había tenido una funcionalidad doméstica, a partir del momento de transición hacia el horizonte hispanovisigodo.

Esta cronología tardía coincide en esencia con la que asignaban Schulten y Bonsor a los enterramientos hallados en su excavación, consistentes en tumbas, dispuestas en caja de ladrillos, a los que se relacionaba con prácticas cristianas (Bonsor, 1928: 12-15).

Los tipos de sepulturas quedarían simplificadas en dos modelos bien diferenciados: uno, mediante fosas cavadas en la tierra, con deposición del cadáver en el ataúd directamente sobre el sedimento, y otro, mediante tumbas construidas con hiladas de piedras, una de ellas con cubierta horizontal de téglulas. Se sigue el mismo rito funerario, pues todas las inhumaciones se encuentran con la cabeza hacia el oeste, y en posición de decúbito supino. La ausencia de ajuar sería otro de los elementos característicos de los enterramientos de época tardía. Estas semejanzas nos hacen concluir con la localización de la necrópolis de los últimos pobladores romanos, ubicada en dos sectores diferentes del yacimiento³.

En cuanto a la *cetaria* de Punta de Moral, la existencia de un panteón familiar de época Bajo-imperial (Lám. I), indica la importancia que debió alcanzar este enclave gracias a una actividad económica floreciente basada en la explotación de los recursos marinos. Actualmente todo el yacimiento, situado a un kilómetro aproximadamente de la población de Punta del Moral, dentro del término municipal de Ayamonte, en la margen izquierda de la carretera Ayamonte-Punta del Moral, aparece sepultado por grandes formaciones dunares acumuladas sobre los restos de las construcciones romanas.

La excavación del panteón, que se hallaba bajo una duna de arena la llevó a cabo Mariano del Amo. Se realizaron diversos cortes tanto en el exterior del panteón (ceni-

ceros de los lados norte y sur de la puerta, ceniceros de los muros suroeste y noroeste, exterior muro suroeste y muro exterior periférico) como en el interior, donde excavó las cuatro tumbas, muy expoliadas y el pavimento de *opus signinum*. Este panteón es una construcción de planta cuadrada, cuyos muros están realizados con piedras irregulares, y ladrillos unidos con mortero de cal. Se coronaba mediante cubierta de téglulas a doble vertiente, de la que existen restos fragmentados por toda la superficie circundante (Amo y de la Hera, 2003).

Según J. M. C. Toynbee (1971/1996, 132) es a partir del siglo II d.C. cuando empieza a observarse en Roma la presencia de un nuevo tipo de construcción funeraria que adquiere la forma de una casa rectangular o cuadrada, normalmente con un cámara subterránea, y originalmente con dos pisos

³ | Por su parte el análisis antropológico identificó entre los cadáveres estudiados cuatro individuos de sexo masculino y uno de sexo femenino, todos ellos con una corta esperanza de vida, consecuencia de una deficiente alimentación y de las duras condiciones de los trabajos relacionados con la pesca. Las patologías que presentan son similares en todos los casos estudiados, detectándose varias enfermedades entre las que cabe mencionarse las dentales relacionadas con las deficiencias nutricionales, consecuencia directa de una dieta basada principalmente en el consumo cárnico y la ausencia de cereales y verduras. Los problemas patológicos de mayor relevancia se detectan en los restos óseos, las lesiones articulares afectan a los individuos masculinos, localizándose en las extremidades, cervicales y zona lumbar, enfermedades debidas no a la edad sino posiblemente a grandes esfuerzos físicos y bruscos movimientos derivados de la actividad pesquera. Las características y patologías de los pobladores de Punta Umbría en época romana (Campos, Vidal, Pérez y Guerrero, 1996) son análogas a las de El Cerro del Trigo, confirmando la actividad económica de la sociedad orientada hacia el mar, los trabajos de arrastre de redes, y la recolección de moluscos, dando explicación a las lesiones óseas detectadas.

donde se articulan habitaciones para el culto funerario. Éste podría haber sido el caso del panteón de Punta del Moral, donde los restos de un pavimento de *opus signinum* y la notable diferencia de cota existente entre la entrada a la construcción y la localización de los enterramientos podría estar indicando la existencia de una doble compartimentación en sentido vertical, quedando la zona inferior destinada a contener las inhumaciones, y la superior, que hubo de estar revestida por lajas de mármol de las que quedaban fragmentos derrumbado sobre las tumbas, con posible función de culto funerario o de reunión para los familiares de los difuntos allí enterrados, posiblemente vinculados por relaciones de parentesco.

Prospecciones llevadas a cabo en el lugar (Gómez, Castiñeira, Campos, Borja y García, 1993) mostraron una gran variedad de materiales arqueológicos en posición superficial, fragmentos de *Terra Sigillata* Sudgálica (Dragendorf 27), Africana (Hayes, 14, 50, 58, 61 B) y Lucente (Lamboglia 1/3); abundantes contenedores (ánforas Keay XXV, III, XVI, XIX, XXXIII; Beltrán, II), Comunes Africanas (Ostia I, 264 B), cerámica común (ollas, morteros y jarros) y fragmentos de vidrio. Se detectaron también ladrillos, *tegulae*, *ponderes*, placas de revestimiento y sillares. Estas últimas investigaciones parecen confirmar la cronología bajoimperial de este panteón ya que el conjunto cerámico parece fecharse entre los siglos IV y V d.C. (Campos, Pérez y Vidal, 1999 b).

Para completar, por el momento, el panorama de prácticas funerarias durante la época romana en el territorio onubense cabe referir la utilización de un tipo de sepultura que se hace corriente en la Bética sobre todo a partir del siglo III d.C. en estrecha conexión con el afianzamiento de la

inhumación como rito mayoritario: los sarcófagos. Sin embargo, la nómina disponible de este tipo de sepultura es francamente reducida en comparación con otro tipo de enterramientos ya vistos, como las tumbas de tégulas o las cajas de ladrillos.

En el catálogo de sarcófagos romanos decorados con tema pagano de la provincia *Baetica* (Beltrán Fortés, 1999) se incluye un fragmento de tapadera de sarcófago de mármol, cuya procedencia parece ser Niebla, aun cuando este extremo no está suficientemente asegurado debido a las vicisitudes sufridas por la pieza. Sin embargo otros autores se han hecho eco de la existencia de este fragmento, manteniendo siempre esta hipótesis sobre su origen (Fernández-Chicarro, 1953 a y b; Sichtermann, 1954; Kampen, 1981; Amedick, 1991; Beltrán Fortés, 1993, en Beltrán Fortés, 1999, 214).

La decoración de este fragmento presenta una escena completa y otra conservada parcialmente. Ambas representan varios personajes –masculinos y femeninos– realizando tareas relacionadas con el campo: la siega de mieses y la confección de guirnaldas de flores. Según Beltrán Fortés (1999, 214-217), la simbología funeraria de ambas actividades estaría relacionada con el carácter estacional de las mismas, en el que las representaciones estacionales se señalan mediante ocupaciones agrícolas típicas de cada una de las estaciones: la elaboración de adornos florales en la primavera en relación con la fiesta de las *rosalia* del mes de mayo, y la siega del campo en verano.

Mención aparte merece un tipo de producción más humilde y generalizada consistente en sarcófagos de plomo lisos o decorados. Actualmente el Museo Provincial de Huelva expone en una de sus salas un

ejemplar procedente de las proximidades de *Ituci* (Tejada la Nueva) y fechado en el siglo III d.C. Fue depositado por un particular en el Museo a comienzo de los años ochenta y según noticias orales de algunos vecinos de la aldea de Tejada la Nueva a la conservadora del mismo D^a J. Bedia García⁴, este sarcófago apareció en el interior de un panteón construido con sillares y coronado con techumbre de téglulas –de las que también se entregó un ejemplar–, localizado entre la actual ermita dedicada a Santa Ana y el camino que conduce hacia Aznalcóllar. Este enterramiento podría estar asociado, dada su localización, con la *villa rustica*, situada hacia el noroeste de la ciudad de *Ituci* y documentada en el año 1987 (Bedia García, 1990), que proporcionó además un mosaico polícrómo de *opus tessellatum* datable en el siglo III d.C. (Olivar y Riego, 1990).

También noticias orales transmiten información sobre la existencia de más ejemplares procedentes de otros importantes yacimientos, como por ejemplo “El Torrejón/Fuente Seca” (*Arucci?*), donde se conoce la aparición de sarcófagos de plomo en sendas tumbas localizadas en las inmediaciones del sepulcro Turriforme, y cuyo paradero se desconoce desde hace años (Pérez Macías, 1987 a, 61).

CONSIDERACIONES FINALES

Tras el análisis de los restos funerarios documentados resulta oportuno realizar un primer balance sobre la cuestión para establecer la secuencia funeraria del territorio onubense en íntima conexión con el proceso de romanización de este ámbito occidental de la Bética, y en función de los datos disponibles hasta el momento.

Las evidencias más antiguas sobre ritos funerarios de época romana en el territorio onubense los encontramos en aquellas zonas donde se documenta una presencia más temprana de los nuevos pobladores: esto es, el área minera de Riotinto/Tharsis, el área de los Picos de Aroche articulada en torno a los núcleos urbanos de *Turobriga* y *Arucci*, y finalmente el puerto atlántico de *Onuba*, con lo cual, los datos sobre mundo funerario corroboran la secuenciación en la implantación del modo de poblamiento romano en la provincia (Vidal Teruel, 2001). En este sentido se documenta un primer momento en el siglo I a.C., representado por la necrópolis de “La Marismilla”, para pasar a continuación a otras necrópolis, “La Belleza”, asociada a *Turobriga* que muestra una cronología altoimperial, “La Esperanza” en Huelva, de la misma cronología, y las áreas mineras del Andévalo –*Urium*–, estableciéndose una tipología funeraria básica de enterramiento apoyada en el rito de la incineración con cubiertas de téglulas a doble vertiente o bien en urnas de tradición iberopúnica.

A partir de mediados del siglo II d.C. el panorama funerario romano empieza a diversificarse y a constatarse en otros lugares síntomas del cambio que supondrá el afianzamiento del rito de la inhumación, que progresivamente sustituirá a la cremación como práctica funeraria mayoritaria, a pesar de que en el caso concreto de *Onuba* se asiste a la coexistencia, e incluso anticipación de la inhumación durante el s. I d.C., como parece evidenciarse de los registros documentados en el sector de la necrópolis

⁴ | Desde aquí agradecemos a D^a. Juana Bedia García, del Museo Provincial de Huelva su amabilidad y las facilidades ofrecidas para la realización de este trabajo en lo relacionado con la consulta de materiales arqueológicos y bibliografía.

norte excavado en Ivonne Cazenave (Gómez et alii, 2003). A partir ya del s. II d.C. y tomando como hilo conductor la estratigrafía de “El Eucaliptal” (Punta Umbría, Huelva), esbozaremos a modo de estratigrafía vertical y horizontal, la evolución de las costumbres funerarias en el territorio onubense.

Existen tres momentos identificables en esta necrópolis y que pueden rastrearse en otros lugares del territorio onubense.

Por un lado, unos primeros momentos de convivencia de los ritos de incineración e inhumación en tumbas de *tegulae* a doble vertiente, con vasos de cerámica común utilizados como urna funeraria y tapadera, ungüentarios de vidrio y clavos de hierro. Del estudio de esta fase de enterramientos se deduce una gran diversidad social e ideológica. Los ajuares funerarios varían de unos enterramientos a otros, llegando en un caso a contener elementos áureos (Lám. VI) y en el polo opuesto carecer de todo tipo de ajuar.

Ejemplos de estas incineraciones bajo tégulas los encontramos también en la primera fase de la necrópolis de “Cerro del Trigo” (Almonte) a través de una incineración bajo tégulas a doble vertiente situada en las cotas inferiores del “Corral de las Ánforas”, bajo el nivel del agua. Asociada a esta tumba se localiza un pequeño ajuar representado por una moneda de Marco Aurelio (140-180).

De cualquier manera, antes de esta primera fase de enterramiento en la necrópolis de “El Eucaliptal” que venimos comentando pudo existir otro momento conformado por enterramientos bajo *cupae*, un ejemplo de lo cual pudo identificarse durante la intervención de 1994, de manera fortuita al quedar parcialmente visible por el derrumbe de un

perfil lo cual impidió una documentación más exhaustiva (Lám. I). Del mismo modo en la última intervención realizada en el yacimiento se documentó un nuevo enterramiento en forma de *cupa* (López, Castilla, y Haro, 2002) mediante el cual es posible establecer esta fase de uso de la necrópolis durante el s. II d.C., merced a otros paralelos bien conocidos en otras zonas de Huelva, como Riotinto (Jones, 1980), y en otros lugares de la Bética, como *Baelo*, y la *Lusitania*, como *Pax Iulia* y *Emerita*, y que parecen responder a un origen africano como parece desprenderse de los tipos documentados en la necrópolis de Tipasa en Argelia (Bendala Galán, 1995: 283-284).

Una segunda fase de enterramientos utiliza este sector del espacio funerario como necrópolis infantil. Los enterramientos se realizan mediante el rito de inhumación en ánforas. Aunque no fue norma corriente, en algunos casos se acompañó el cadáver con ajuar, presentando en varios ejemplos cuentas de pasta vítrea.

Las necrópolis infantiles de inhumación en ánforas se tienen bien documentadas a partir de finales del siglo III d.C. y, sobre todo, en el siglo IV y V d.C. Los paralelos más cercanos se encuentran en la ciudad de Huelva, donde M. del Amo excavó un enterramiento infantil de fines del siglo III d.C.– o siglos IV-V según la tipología anfórica, en la necrópolis de la c/Onésimo Redondo (Amo y de la Hera, 1976). En la misma ciudad de Huelva perduraron los enterramientos infantiles en ánfora en el siglo IV d.C., como sucede en la necrópolis de “La Orden” (Id, 1976).

En el ámbito provincial han aparecido en el Cerro del Trigo (Bonsor, 1928) y en Andalucía se conocen en la provincia de

Cádiz, con ejemplos excavados en Chipiona (Alarcón Castellano, 1993; Alcázar, Suárez y Alarcón, 1994) y en Arcos de la Frontera (Martí Solano, 1993), igualmente este tipo de enterramientos está representado en Córdoba (Penco Valenzuela, 1998). Los paralelos clásicos de este tipo de enterramientos se encuentran en la necrópolis de Tarragona (Serra Vilaró, 1930 y 1935), Ampurias –necrópolis de Estruch, Martí y Ballesta Rubert– (Almagro Basch, 1955) y Santa María del Mar en Barcelona (Ribas, 1967).

La tercera fase de la necrópolis de “El Eucaliptal” está conformada por tumbas rectangulares de ladrillo con cadáveres inhumados sin ajuar. Esta circunstancia, unida a la orientación constante de la cabeza de los individuos hacia el poniente, permite pensar en la adopción del rito cristiano, que según la cronología general del yacimiento no podría situarse antes de mediados del siglo V d.C. Además, las posteriores excavaciones en “El Terrón/La Bella” (Lepe) y “Cerro del Trigo” (Almonte) han permitido seguir confirmando y ampliando estas cronologías merced a la documentación de estructuras funerarias que se sitúan ya a finales del siglo V d.C. y llegan hasta el siglo VI e incluso VII d.C. (Gómez Rodríguez, 2001).

Hasta el momento, las evidencias arqueológicas de prácticas funerarias romanas más antiguas confirman las últimas hipótesis sobre el proceso de ocupación del territorio de forma escalonada, de modo que se encuentran precisamente en aquellos lugares que se ocupan más tempranamente con un marcado carácter selectivo (Vidal Teruel, 2001 y 2002): necrópolis del siglo I d.C. con un predominio del rito de la incineración en urna o simplemente en *bustum*, o con superestructura de *Cupa* en Riotinto/*Urüm*, –primera zona ocupada desde tiempos repu-

blicanos en función de una motivación básicamente económica; en *Turobriga*–, donde además de incineraciones en *busta* ligadas a la propia ciudad, existe el conjunto epigráfico más abundante en toda la provincia que nos delata la plena adopción ya a fines de la república del culto al “más allá” y el respeto a los difuntos en esta zona de la *Baeturia Celtica*, clave para conseguir tanto la pacificación de las poblaciones indígenas de raigambre céltica, como su alejamiento de los focos de resistencia lusitana siempre dispuestos a desafiar militarmente el “nuevo régimen”; y en *Onuba*, principal puerto de embarque de la producción minerometalúrgica y pesquera con destino a Roma –además de Colonia– lo cual implica su rápida romanización, incluso desde época republicana y sobre todo en época augústea, en la que no obstante hay que destacar el hecho de que inhumación e incineración no sólo coexisten durante el siglo I-II d.C., sino que parece haber sido anterior la primera de ellas.

Lógicamente, la ocupación durante el período romano no se circunscribió a estos lugares únicamente, está claro que el resto del territorio onubense estaba poblado en mayor o menor medida y hubo de organizar sus prácticas funerarias de modo análogo al que hemos visto, pero por el momento carecemos de más datos para apoyar tal afirmación.

Pero no deja de ser menos cierto que conforme se va produciendo un cambio en las costumbres funerarias a partir de fines del siglo II y sobre todo durante el siglo III d.C., empiezan a documentarse evidencias de la inhumación por todas aquellas zonas que empiezan a tomar mayor importancia en el esquema de poblamiento en función de determinadas causas –básicamente económicas–. Es a partir de este momento

cuando decae la actividad minerometalúrgica en el distrito minero de *Urium*/Corta del Lago/Riotinto/Tharsis produciéndose un descenso en la ocupación de la zona, potenciándose por el contrario otros focos, ahora en la costa y la Tierra Llana, que tomarán el relevo y serán los encargados de mantener la tradición hispanorromana hasta enlazar casi sin solución de continuidad con el mundo visigodo.

Es ahora cuando las necrópolis asociadas a los establecimientos costeros de pesca y producción de salazones *-cetariae-* ponen de manifiesto su pujanza y la adopción del rito de la inhumación como exponente máximo de la baja romanidad; así desde la misma *Omuba*, que según algunos autores sigue manteniendo activo su complejo salazonero más tiempo del que se creía en función de la visión de los restos anfóricos (Vidal Teruel, 2001), hasta Punta del Moral, cuyo panteón fechado en el siglo IVV d.C. se sitúa en el extremo occidental de la costa onubense, las necrópolis del resto de las *cetariae*, nos hablan del afianzamiento de la inhumación desde mediados del siglo III d.C. hasta bien avanzado el siglo VI d.C., alcanzando incluso hasta los inicios del siglo VII d.C. (“El Eucaliptal”, “EL Terrón/La Bella”, “Cerro del Trigo”).

Junto a esta concentración en las *cetariae*, el otro foco de poblamiento intensivo a partir del siglo III d.C. se centra en las *villae* de la Tierra Llana, en consonancia con el despegue de una producción agrícola que junto con la derivada de la pesca, paliará en cierto modo la “crisis de la producción minerometalúrgica” debida entre otros motivos al hallazgo de otros filones extrapenin-

sulares, caso de *Dacia* o *Britannia*. De este modo, será a partir del siglo III y sobre todo durante el siglo IV d.C. cuando se fechan las necrópolis tardías y siempre asociadas a alguna *villa*, caso de la necrópolis de “Nuestra Señora del Rocío” Huelva), “Cerro de la Cebada” (El Campillo) o “El Lomo” (Bollullos par del Condado).

También ciertos focos del Andévalo –El Campillo– y la Sierra, sobre todo en torno a Aroche, Encinasola o Aracena han proporcionado evidencias tardías que nos hablan de la existencia de una población dispersa adscrita a núcleos de población rural *-villae, pagi, fundi-* que aún mantendrán ritos hispanorromanos a través de inhumaciones en cistas de pizarra acompañadas de ajuares rituales de marcada pobreza integrados por cerámicas comunes, algunas a mano, denominadas comúnmente como “jarritos visigodos”.

Éste es por el momento el estado de la cuestión referido al mundo funerario onubense de época romana, que como puede verse, empieza a mostrar una larga implantación desde época tardorepublicana hasta los momentos de la tardoantigüedad, y a través del cual puede valorarse el ritmo en la adopción de las costumbres romanas en los tres ámbitos principales que caracterizan el territorio onubense, La Tierra Llana, El Andévalo y la Sierra. Esperamos que con el avance de las investigaciones este panorama, aún incipiente, se vaya clarificando y afianzando próximamente hasta el punto de que el territorio onubense forme parte, ya sin reservas, de las valoraciones sobre la romanización de la *provincia Bética*.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- ABAD CASAL, L. (1992): *El Arte Funerario Hispanorromano. Cuadernos del Arte Español. Historia*, 16, 77. Madrid.
- ALARCÓN CASTELLANO, F. J. (1993): "Intervención arqueológica de emergencia en Avda. de Sevilla, n.º 2. Chipiona". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1991, Vol III*. Cádiz.
- ALCÁZAR, J.; SUÁREZ, A.; ALARCÓN, F. J. (1994): "Enterramientos infantiles en ánforas romanas. Estudio antropológico de un hallazgo excepcional". *Revista de Arqueología*, 64, pp. 36-47. Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1955): *Las necrópolis de Ampurias*. Barcelona.
- AMEDICK, R. (1991): *Vita Privata auf Sarkophagen*, ASR I, 4, pp. 160 y ss. Berlín.
- AMO Y DE LA HERA, M. del;
- (1975): "Enterramientos en cistas de la provincia de Huelva". *Huelva. Prehistoria y Antigüedad*, pp. 109-182. Madrid.
- (1976): "Restos materiales de la población romana de Onuba". *Huelva Arqueológica II*. Madrid.
- (2003): *Panteón Familiar romano en Isla Canela (Ayamonte, Huelva)*. Huelva.
- BANDERA ROMERO, M.^a L. de la; DOMÍNGUEZ MACARRO, A.; CAMACHO, MORENO, M.; LEÓN BÉJAR, M. (2004): "Diagnóstico arqueológico de urgencia en Marismilla y su entorno". *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001. Vol III-1*, pp. 545-553. Sevilla.
- BEDIA GARCIA, J.; ROMÁN PÉREZ, M.^a L. (1988): "Noticias preliminares de las excavaciones de urgencia realizadas en la finca "La Belleza", Aroche.". *II Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Sevilla.
- BEDIA GARCIA, J. (1990): "Excavaciones de urgencia en la villa romana de Tejada la Nueva, Escacena del Campo (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1987*. pp. 285-295. Sevilla.
- BELTRÁN FORTÉS, J.
- (1993): "El sarcófago de tema pagano en la Bética". *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*. Madrid.
- (1999): *Los sarcófagos romanos de la Bética con tema pagano*. Sevilla
- BENDALA GALÁN, M. (1995): "Necrópolis y ritual funerario en la Hispania altoimperial". *Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, pp. 277-290. Xinzo de Limia.
- BENDALA, M.; COLLANTES DE TERAN, A.; FALCÓN, T.; JIMENEZ, A. (1991): *Almonaster La Real*. Huelva.
- BONSOR, J. (1928): "Tartessos: Excavaciones practicadas en el Cerro del Trigo (Almonte, Huelva)". *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 97. Madrid.
- CAMPOS CARRASCO, J. M.; GÓMEZ RODRÍGUEZ, A.; VIDAL TERUEL, N. O.; PÉREZ MACÍAS, J. A.; GÓMEZ TOSCANO, C. (2002): "La factoría romana de El Cerro del Trigo (Doñana, Almonte, Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1999, Vol III-1*, pp. 330-349. Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, J. M.; PEREZ MACÍAS, J. A.; VIDAL TERUEL, N. O.;
- (1999 a): "El Eucaliptal. Una necrópolis romana de pescadores (Punta Umbría, Huelva)". *Huelva en su Historia*, 7, pp. 195-233. Huelva.
- (1999 b): *Las cetariae de la costa onubense en época romana*. Huelva.
- (2004): "Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Huelva. Balance y Perspectivas". *Figlina Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*. B.A.R. *Internacional Series*, 1266. Vol I, pp. 125-160. Oxford.

- CAMPOS CARRASCO, J. M.; TEBA MARTÍNEZ, J. A.; CASTIÑEIRA SÁNCHEZ, J.; BEDIA GARCÍA, J. (1990): "La documentación arqueológica para el estudio de la romanización en la provincia de Huelva". *Huelva en su Historia*, 3, pp. 67-104. Huelva.
- CAMPOS CARRASCO, J. M.; VIDAL TERUEL, N. O.; PÉREZ MACÍAS, J. A.; GUERRERO CHAMERRO, O. (1996): *Excavaciones Arqueológicas en la Factoría y Necrópolis de El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva). Campañas de 1993 y 1994. Memoria de Investigación*. Inédito. Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Huelva. Junta de Andalucía.
- CARMONA BERENGUER, S.
- (1991): "Estudio tipológico de la cerámica funeraria de la necrópolis de El Ruedo (Almedinilla. Córdoba)". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, pp. 317-393. Córdoba.
- (1996) "Manifestaciones rituales en las necrópolis rurales tardoantiguas y de época visigoda en Andalucía". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 7, pp. 181-208. Córdoba.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1980): "Notas sobre cerámica funeraria (s. IV-VIII). La colección de jarros del Museo Arqueológico de Cáceres". *Miscelánea Cacerense*, pp. 51-64. Cáceres.
- CUENCA LÓPEZ, J. M.^a; PAZ JORVA, M. J. (1997): "La necrópolis romana de La Belleza (Aroche, Huelva). Estudio de materiales y análisis de su ajuar". *XI Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Encinasola (Huelva) 1996.
- DAVIES, O. (1934): "Excavations at Niebla". *Annals of Archaeology and Anthropology*, XXI, pp. 29-36. Liverpool.
- DENEAUVE, J. (1974): *Lampes de Carthage*. París.
- DÍAZ GARCÍA, P. (1993): *Actualización de la base de datos de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Huelva*. Delegación Provincial de Cultura de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C.
- (1953 a): *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales*. Madrid.
- (1953 b): "Actividades Arqueológicas en Andalucía". *Archivo Español de Arqueología (Aespa)*, 26. Madrid.
- FUENTES DOMINGUEZ, A.; GÓMEZ RUIZ, A. (1989): "El yacimiento romano del Cerro de la Cebada. El Campillo (Huelva)". *I Congreso Nacional Cuenca Minera de Riotinto*. Nerva.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, A. (2001): *La Factoría romana de salazones de El Cerro del Trigo (Doñana, Almonte)*. Trabajo de Investigación de Tercer Cielo. Universidad de Huelva. Inédito.
- GÓMEZ TOSCANO, F.; CASTIÑEIRA SÁNCHEZ, J.; CAMPOS CARRASCO, J. M.; BORJA BARRERA, F.; GARCÍA RINCÓN, J. M.^a (1993): "Prospección arqueológica superficial en el Interfluvio Guadiana-Piedras". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1991, Vol II*, pp. 239-246. Cádiz.
- HAYES, J. W. (1972). *Late roman pottery*. London.
- JIMENEZ MARTÍN, A. (1975): "El yacimiento romano de la Fuente Seca". *Noticiario Arqueológico Hispánico 4*, pp. 167-174. Madrid.
- JONES, B. (1980): "Roman mines at Riotinto". *Journal of roman studies*, 70, pp. 146-65. London.
- JURADO CARRILLO, C. (1934; 1935; 1936): *Mosaico de leyendas, tradiciones y recuerdos históricos de la ciudad de Niebla (Huelva) Primera Parte. Segunda Parte y Tercera Parte*. Lérida.
- KAMPEN, N. (1981): *Image and Status: Roman Working Women in Ostia*. Berlín.
- KEAY, S. (1984): *The roman amphorae in the western mediterranean. A typology and economy study. The catalan evidence*. B.A.R. 196. Oxford.
- MARTÍ SOLANO, J. (1993): "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis hispanovisigoda de Sanlucarejo. Arcos de la Frontera. Cádiz".

- Anuario Arqueológico de Andalucía/1991. Vol III.* Cádiz.
- MARTÍN URDÍROZ, M.^a I. (2000): "Enterramientos sarcófágicos en Córdoba y provincia". *Arte, Arqueología e Historia*, 7, pp. 67-70. Córdoba.
- MAYET, F. (1970): «*Parois fines et céramique sigillée de Rio Tinto*». *Habis I*, pp. 139-176. Sevilla.
- MERCADO HERVÁS, L. (1995): Actualización de la base de datos de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Huelva. Inédito. Delegación Provincial de Cultura de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M. A.; CASTILLA REYES, E.; HARO ORDÓÑEZ, J. de, (2005): "Intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento romano de El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/2002. Vol III-1*, pp. 562-572. Sevilla.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M. A.
- (1998): *Panorama arqueológico de la Antigüedad Tardía en la provincia de Huelva*. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Universidad de Huelva. Inédito
- (1999): "Estudio de los materiales arqueológicos de la Villa de Cantarranas (Niebla, Huelva)". *Huelva en su Historia*, 7, pp. 177-193. Huelva.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M.^a
- (1975): "La romanización". *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*, pp. 269-320. Madrid.
- (1967): "Lucernas mineras de Riotinto". *Archivo Español de Arqueología (AESPA)*, 40, pp. 138-150. Madrid.
- PARIS, P.; BONSOR, G.; LAUMONIER, A.; RICARD, R.; MERGELINA, A. de (1926): *Fouilles de Belo (Bolonía, province de Cadix) (1917-1921). La nécropole*. Paris.
- PENCO VALENZUELA, F. (1998): "Un conjunto funerario de libertos y esclavos de Época altoimperial excavado en la calle El Avellano, n.º 12 de Córdoba. Una nueva aportación a *Colonia Patricia Corduba*". *Antiquitas*, n.º 9, pp. 61-77. Córdoba.
- PEREZ MACÍAS, J. A.
- (1986): "El poblado minero de Riotinto (Huelva). Determinantes de su dispersión". *Arqueología Espacial*, 10. Teruel
- (1987 a): *Carta Arqueológica de los Picos de Aroche*. Huelva.
- (1987 b): "Excavación de urgencia en la necrópolis del Stock de Gossan (Riotinto, Huelva), 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985, Vol III*, pp. 187-191. Sevilla.
- PÉREZ MACÍAS, J. A.; GÓMEZ MULTÓ, S. (1992): "La necrópolis de Santo Ángel (Almonaster la Real, Huelva) y el mundo tardo-romano en la Sierra de Huelva". *IV Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. (Jabuño, 1989), pp. 189-193. Huelva.
- PÉREZ MACÍAS, J. A.; GÓMEZ TOSCANO, E.; ALVAREZ GARCÍA, G.; FLORES, E.; ROMÁN PÉREZ, M.^a L.; BECK, J. (1992): "Informe de las excavaciones de urgencia en la zona Filón Sur de las minas de Tharsis (Alosno, Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1990, Vol III*, pp. 228-236. Sevilla.
- OLIVAR O'NEILL, C.; RIEGO RUIZ, C. (1990): "Mosaico romano de Tejada la Nueva. Proceso de extracción". *Anuario Arqueológico de Andalucía III/1987. Vol III*, pp. 296-298. Sevilla.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. (1979): *La Necrópolis Sureste de Baelo. Excavaciones Arqueológicas en España (EAE)*, n.º 104. Madrid.
- RIBAS, M. (1967): "Una necrópolis romana en la basílica de Santa María del Mar de Barcelona". *Ampurias XXIX*. Barcelona.
- ROMERO BOMBA, E. (1995): "Romanización en el valle de la Ribera de Huelva", *IX Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. (Santa Olalla, Huelva), pp. 275-289. Huelva.
- ROMERO, E.; RIVERA, T.; MARTÍN, A. M.^a; RUIZ, B.; PECERO, J. C. (1999): "La necrópolis romana

- de "La Puente", (Corteconcepción, Huelva). Análisis preliminar de su excavación". *XII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra (Arcena, 1997)*, pp. 293-309. Huelva.
- SCHULTEN, A. (1945): *Tartessos*. Madrid.
- SERRA VILARÓ, J.
- (1930): "Excavación en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona". *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 111*. Madrid.
- (1935): "Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona". *Memoria de la Junta Superior del Tesoro Artístico, 133*. Madrid.
- SICHTERMANN, H. (1954): "Archäologische Funde und Forschungen in Spanien von 1940 bis 1953". *Archäologischer Anzeiger*, pp. 378 y ss. Berlín.
- SILLIÈRES, P.
- (1997): *Baelo Claudia una ciudad romana de la Bética*. Madrid.
- (1981): "Vía romana y Villae en la zona de La Palma del Condado (Huelva)". *Habis, 12*, pp. 409-418. Sevilla.
- TOYNBEE, J. M. C. (1971/1996): *Death and burial in the roman world*. London.
- VAQUERIZO GIL, D 2001; Coord): *Funus Cordobensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*. Universidad de Córdoba.
- VIDAL TERUEL, N. O.
- (2001): *La implantación romana en el extremo occidental de la Baetica. Doctrina y Praxis en la ocupación del territorio onubense*. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva. UMI Microform 3115681, 2004. Michigan.
- (2002): "La ocupación del territorio onubense en época romana: estado de la cuestión". *Huelva en su Historia, 9*, pp. 55-74. Huelva.